

Mujeres y política: ¿celebrar o luchar?

POR ANA VÁSQUEZ COLMENARES*

Politóloga y experta en branding personal.
*Twitter: @anavasquezc



Más de la mitad de la población en México somos mujeres. Existen muchas áreas en las cuales ahora participamos: deportes, educación, trabajo formal e informal, participación ciudadana, entre otras, donde las mujeres tenemos representantes que a base de esfuerzo y lucha han llegado a ocupar primeros lugares y puestos importantes, o a realizar actividades que nuestras abuelas nunca hubieran imaginado.

La apertura de la sociedad y, sobre todo, nuestra inclusión en espacios relevantes, deja claro que las batallas y derechos obtenidos los tomamos en serio. La acelerada participación femenina en los años recientes se confirma con estos datos:

- El 25 por ciento de los hogares del país están jefaturados por una mujer. Son casos sobresalientes el DF (31.4 por ciento) y Morelos (27.4 por ciento).
- Del total de la población que trabaja (79 millones) 53.5 por ciento son mujeres y 46.5 por ciento, hombres. Esta proporción se mantiene en todos los grupos de edad.

El papel de mujeres independientes trajo cambios que nos ayudaron a construir sobre lo que las sufragistas sembraron en

la primera mitad del siglo XX. Por ejemplo, conquistaron el derecho a votar y ser votadas el 17 de octubre de 1953, tras la reforma al artículo 34 de la Constitución. Tuvieron que pasar varias décadas —concretamente, luego del esfuerzo de las feministas mexicanas de los setenta a los noventa— para que se reconociera al menos en el papel la importancia de las cuotas de género, que finalmente se hicieron realidad en las reformas electorales de 2008. Los partidos políticos tuvieron que reconocer mayor equidad en contiendas y representación.

En la pasada elección federal, en 2009, hubo 56 por ciento de votantes del sexo femenino, con lo que quedó confirmado algo que ya se sabía: las mujeres votamos más que los hombres. Según datos del Instituto Electoral Federal, del total de hombres del padrón electoral votó un 40.5 por ciento, mientras que del total de mujeres inscritas votó 47.3 por ciento y en zonas urbanas alcanzó el 49.7 por ciento.

La paradoja es: si nos encargamos de poner el nombre de México en alto, ganamos medallas olímpicas, dirigimos empresas, somos emprendedoras, conformamos mayoría en esta sociedad y en el padrón electoral, y además estamos comprometidas con la democracia, ¿por qué no se reflejan estas condiciones en la política? ¿A qué se debe que no hemos logrado una penetración similar a la de otros entornos?

Persiste en muchos ciudadanos y ciudadanas la idea de que la política es un terreno más de hombres que de mujeres. Los medios de comunicación, tantos los informativos como de entretenimiento, siguen reproduciendo estereotipos tradicionales femeninos, como madres o cuidadoras de otros, o representando a las mujeres “empoderadas” como conflictivas, arpías y enemigas de las otras mujeres. Si hoy nos incluimos en diferentes roles como funcionarias, legisladoras o magistradas, es necesario que como sociedad amplíemos esta lógica y no sólo nos miremos desde atributos tradicionalmente enfocados a lo femenino: la sensibilidad, el cariño, el cuidado de los otros, la buena presentación.

Otro aspecto fundamental donde tenemos que posicionarnos, radica en lograr más cargos de elección popular. Pareciera que la inclusión en la vida pública de las mujeres es una apuesta secundaria de los partidos y los gobiernos. Incluso la reforma electoral de 2008 no garantizó plenamente que se equilibraran los puestos de elección y únicamente “cubrió” en la forma la cuota de género, ya que —como reveló el afamado caso de las “juanitas”— varios partidos lanzaron como candidatas a mujeres que tenían a un hombre como sustituto para que éstas solicitaran licencia el primer día de funciones a favor de sus suplentes varones.

¿Celebrar o luchar? Sin dejar de reconocer que ha habido avances, son muchos más los espacios que las mujeres debemos apropiarnos en el ámbito público, de la misma manera en que los hombres deberían apropiarse más del ámbito de lo privado, en particular de compartir la crianza y educación de los hijos. Hay muchas batallas aún que luchar si queremos llegar a ser una sociedad más igualitaria, pareja y armónica. “Más mujeres al poder” y “Parejas más parejas” son, sin duda, dos consignas que siguen vigentes en la agenda de género. ¶